

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 171

Fecha: 04/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2020 00480	Verbal (Oralidad)	JHON FREDY - ALZATE GONZALEZ	AMBAR MAIRENA - OROZCO RODRIGUE<	Auto tiene por notificado por conducte concluyente	01/10/2021	1
170014003003 2020 00483	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto requiere parte ACCEDE SOLICITUD	01/10/2021	1
170014003003 2021 00082	Verbal (Oralidad)	JOSE ANTONIO - AGUIRRE GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	01/10/2021	1
170014003003 2021 00387	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio REQUIERE PARTE	01/10/2021	1
170014003003 2021 00388	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar	01/10/2021	2
170014003003 2021 00428	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	01/10/2021	1
170014003003 2021 00439	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio REQUIERE PARTE	01/10/2021	1
170014003003 2021 00490	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ - ZULUAGA NARANJO	N.N.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	01/10/2021	1
170014003003 2021 00573	Verbal (Oralidad)	PEDRO NEL - RODRIGUEZ VELEZ	PABLO ANTONIO- LLANOS PUERTA	Auto inadmite demanda	01/10/2021	1
170014003003 2021 00577	Verbal (Oralidad)	MARIA GLADYS - ALZATE GARCIA	CAMILO JOSE - JIMENEZ CATANO	Auto ordena notificar	01/10/2021	1
170014003003 2021 00593	Especial	ESTRUCTECNIA S.A.S	GUSTAVO ADOLFO - PÉREZ	Auto inadmite demanda	01/10/2021	1
170014003003 2021 00602	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO - MARTINEZ ARANGO	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	01/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO